1. ANTECEDENTES

La Subdirección Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través del Departamento de Gestión de Infraestructura y Redes, en ejercicio de sus funciones, tiene como necesidad ADQUIRIR LA EXTENSION DE GARANTIA DEL FABRICANTE LENOVO PARA LOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y COMPUTADORES PORTATILES, CON SOPORTE Y SUMINISTRO DE PARTES.

Teniendo en cuenta que los bienes a contratar mediante el presente proceso de selección, son de características técnicas uniformes atendiendo a que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño y de sus características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y dado que son de común utilización pues se ofrecen en el mercado en condiciones equivalentes para quien los solicite, del mismo modo el servicio solicitado corresponde a servicios de características técnicas uniformes común para mesas de ayuda y por lo tanto se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada mediante el mecanismo de Subasta Inversa, teniendo en cuenta como único factor de selección el menor precio, de conformidad con lo dispuesto en el literal A, numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos del 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es realizar un análisis del sector que permita identificar aspectos de idoneidad, calidad y experiencia, además de matices financieros y logísticos que permitan determinar el presupuesto, lo anterior en aras de que la FGN obtenga la mejor oferta económica, seleccionando el mejor contratista para suplir sus necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del mismo.

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector					194		
Dependencia Solicitante	Departamento de Gestión de Infraestructura y Redes						
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	18	07	2023	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**	01	08	2023
Número de modificación				**Fecha entrega de la modificación**			
Valor del Presupuesto Asignado	$4.307.472.262						
Plazo Estimado de la Ejecución	15 de diciembre de 2023						

4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES

Se creó evento de cotización en la plataforma del Secop II invitando a los Proveedores registrados con los códigos clasificadores UNSPSC requeridos en el proceso, evidenciando que el mercado potencial registrado está conformado por 1010 empresas, en el cual se contó con 7 interesados y la recepción de 6 cotizaciones.



- COLSOF
- CONTROLES EMPRESARIALES
- CONVIEST
- CONVERGER IT
- NES SAS
- PEAR SOLUTION

4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		
No existen históricos.	**X**	

Número de Proceso	N/A
Fecha de Inicio del Proceso	N/A
Modalidad de Selección	N/A
Objeto Contratado	N/A
Cuantía del Contrato	N/A
Nombre o Razón Social del Contratista	N/A
Plazo de Ejecución	N/A
Plataforma de Publicación	N/A
Link de Publicación	N/A
Estado del Contrato	N/A

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	Se realizó búsqueda de información en cuanto a contrataciones similares con otras entidades para tratar de establecer un comparativo con el objeto del presente proceso, encontrando algunos procesos pero con diferentes características técnicas a las que solicita la Entidad
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		
No existen históricos		

Entidad Contratante	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA
Número de Proceso	ESAP-SASI-008-2021
Fecha de Inicio del Proceso	25/11/2021
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto Contratado	ADQUIRIR LA RENOVACION DE LA GARANTIA EXTENDIDA PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA LA ESAP
Cuantía del Contrato	$338.045.000
Nombre o Razón Social del Contratista	REDCOMPUTO LTDA
Plazo de Ejecución	30 DIAS
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2340370&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Estado del Contrato	Celebrado

4.4 PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

¿Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	**NO**	**x**	**SI**	
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón				

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 ASPECTOS GENERALES

5.1.1 Técnicos

Garantía extendida

Las garantías extendidas son un beneficio adicional que el fabricante ofrece a sus clientes, con la finalidad de mantener el equipo en buen estado y alargar su tiempo de vida haciendo valer su inversión.

Este tipo de beneficio adicional tiene un costo que puede variar dependiendo del fabricante o la modalidad que deseas contratar, puedes encontrar pólizas de 3 a 5 años, una vez pasado el tiempo de la póliza puedes contratar una renovación, aunque estas sólo tienen durabilidad de un año y se deberán contratar periódicamente hasta llegar a el fin del soporte.

En algunos casos o modelos de equipos las garantías extendidas sólo pueden ser adquiridas en un periodo corto después de la compra, pasando este periodo de días ya no será posible adquirirlas, otros se pueden adquirir después de 30 días con un diferencial de costo y en el caso de las renovaciones deben comprarse antes de la fecha término del contrato, es importante revisar términos y condiciones de cada contrato por fabricante ya que todas pueden varear por tipo y producto.

Para entender la diferencia sobre las garantías de fabricación y las garantías extendidas te dejamos algunos de los daños que sí pueden ser atendidos con las garantías extendidas:

– Reparación de equipo puede ser hardware o software, cubre desgaste normal, daño accidental, pantallas, teclado, botones, entre otros.
– Mano de obra y repuestos.[1]

5.1.2 Económicos

N/A

5.1.3 Regulatorios

N/A

5.1.4 Otros

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 680 del 22 de junio de 2021, el cual modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en lo pertinente con la definición de “Servicios Nacionales”, y adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9.

De acuerdo con el tipo de contrato a celebrar, el cual corresponde a Prestación de Servicios y teniendo en cuenta que el presente proceso será adelantado mediante la modalidad de Selección Abreviada mediante el mecanismo de Subasta Inversa, se indica que el Decreto No. 680 de 2021 será tenido en cuenta según lo indicado en los artículos 1 y 2 del citado Decreto.

Teniendo en cuenta que los bienes a contratar mediante el presente proceso de selección, son de características técnicas uniformes atendiendo a que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño y de sus características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y dado que son de común utilización pues se ofrecen en el mercado en condiciones equivalentes para quien los solicite, se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada mediante el mecanismo de Subasta Inversa, teniendo en cuenta como único factor de selección el menor precio, de conformidad con lo dispuesto en el literal A, numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos del 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el presente proceso, se adelantó consulta de los Proveedores registrados con los códigos clasificadores UNSPSC en la plataforma del Secop II, evidenciando que el mercado potencial registrado está conformado alrededor de 1010 empresas.

[1] https://altatec.com.mx/mx/sabes-como-funcionan-las-garantias-de-tus-equipos/

Clasificación UNSPSC	Descripción
81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computador.

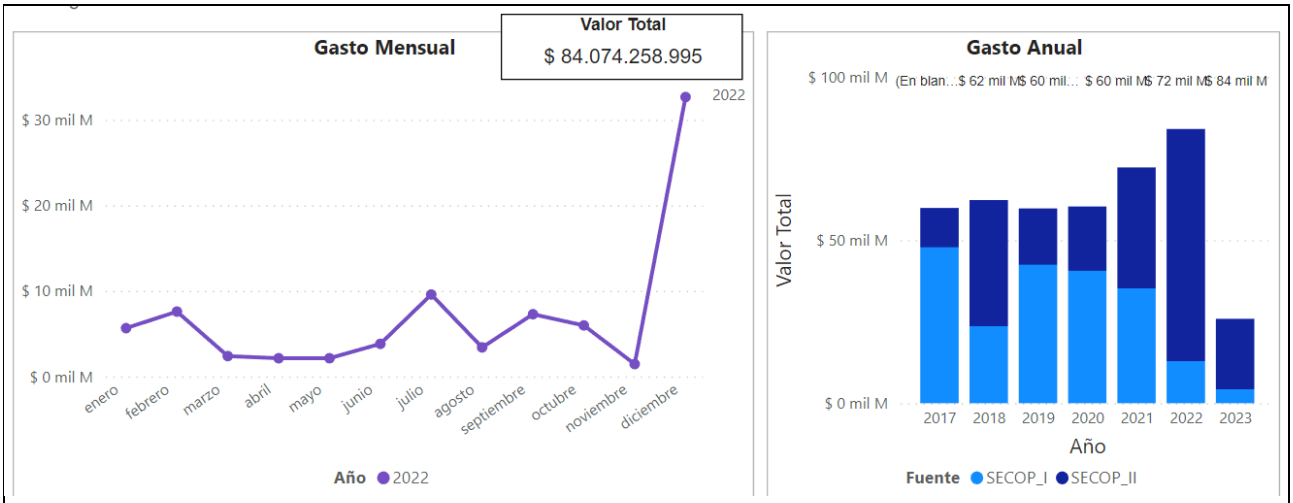
Con el fin de identificar las Mipymes que podrían ser potenciales oferentes en el presente proceso, se realizó una muestra aleatoria de 30 proveedores registrados con dichos códigos, evidenciando que 18 indican que SI son Mipymes.

5.3 MAE

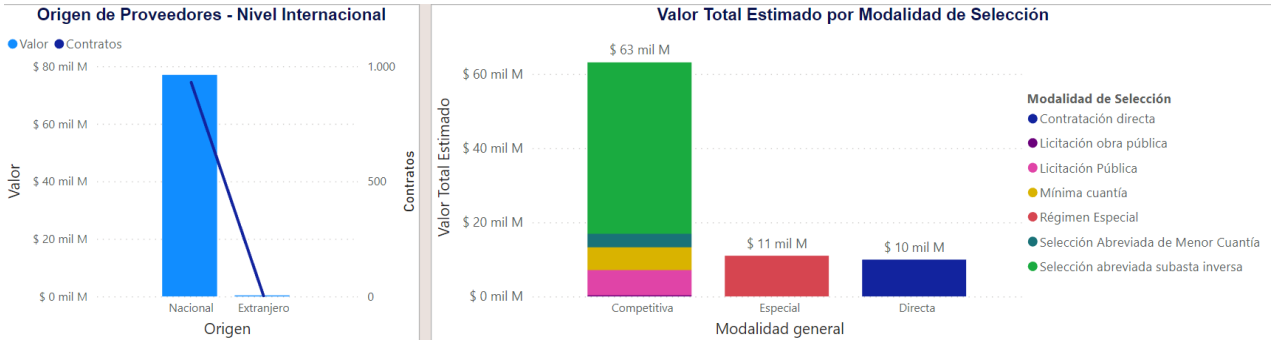
¿Qué se requiere comprar?	¿Por qué se requiere comprar?	¿A quién se va a comprar?	¿Cómo se va a comprar?
Adquirir la extensión de garantía del fabricante Lenovo para los computadores de escritorio y computadores portátiles, con soporte y suministro de partes.	Se requiere extender la garantía como mínimo por dos (2) años, con el fin de continuar garantizando el correcto y normal funcionamiento de los equipos de la FGN, manteniendo en condiciones óptimas sus componentes. Estos equipos son de propiedad y son gestionados por la entidad, por tal motivo se requiere que la Fiscalía General de la Nación garantice oportunamente el servicio especializado de soporte y garantía extendida para los equipos de cómputo descritos en la ficha técnica. La extensión de la garantía como mínimo por los dos (2) años requeridos, garantiza la oportuna atención y solución frente a los posibles fallos de fábrica y de calidad que puedan presentarse durante su vida útil de cinco (5) años, aumentando el tiempo de actividad y productividad con el normal funcionamiento y la continuidad en la prestación del servicio misional y de apoyo por parte de los funcionarios.	Proveedores registrados con los códigos clasificadores UNSPSC en la plataforma del Secop II, evidenciando que el mercado potencial registrado está conformado por 1010 empresas. De los cuales, se recibió cotizaciones a los siguientes proveedores: •COLSOF •CONTROLES EMPRESARIALES •CONVIEST •CONVERGER IT •NES SAS •PEAR SOLUTION	Modalidad de Selección Abreviada mediante el mecanismo de Subasta Inversa electrónica

ANALISIS DE LA DEMANDA

Se analizara el comportamiento de la demanda de los bienes que se pretenden contratar, con los códigos de Clasificación UNSPSC 81112300 - Mantenimiento y soporte de hardware de computador. El código será tomado hasta el tercer nivel, ya que la herramienta de análisis de la demanda del MAE solo permite hasta esa clasificación. Y se tomara el año 2022 para dicho análisis.



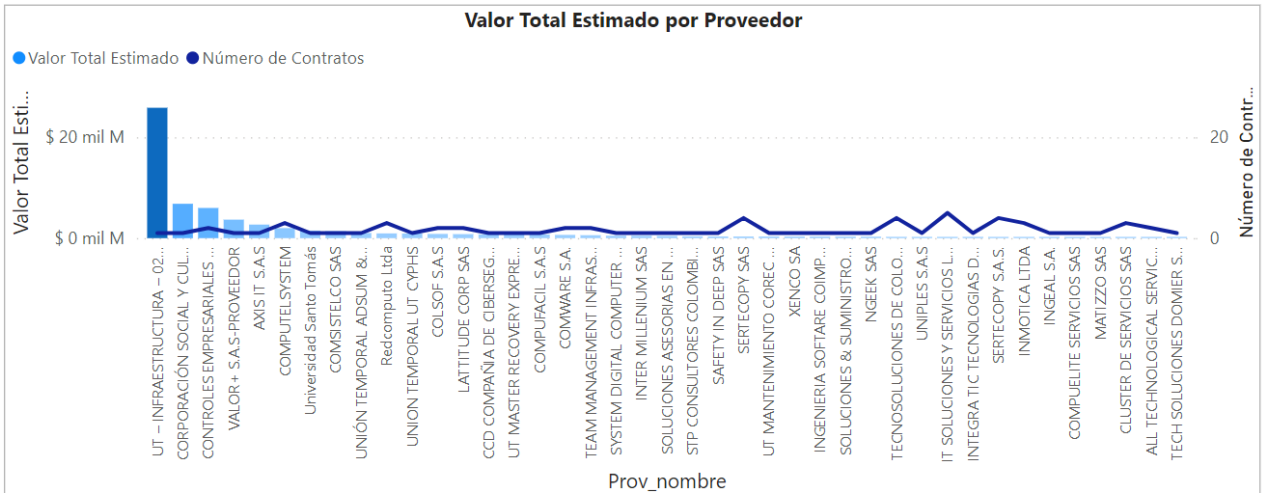


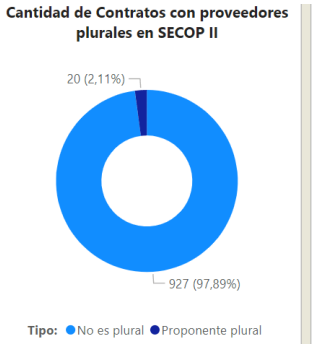


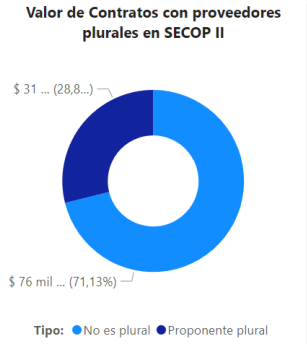
ANALISIS DE LA OFERTA

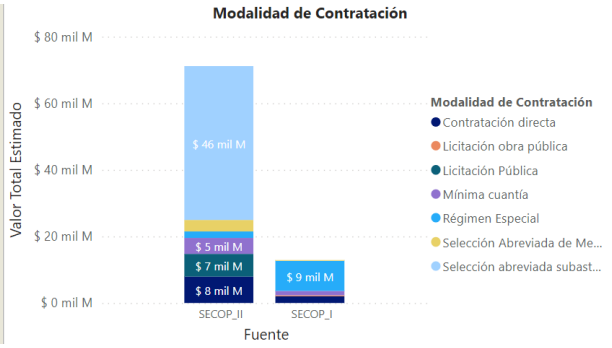
Se analizara el comportamiento de la oferta de los bienes que se pretenden contratar, con los códigos de Clasificación UNSPSC 81112300 - Mantenimiento y soporte de hardware de computador. El código será tomado hasta el tercer nivel, ya que la herramienta de análisis de la demanda del MAE solo permite hasta esa clasificación. Y se tomara el año 2022 para dicho análisis.

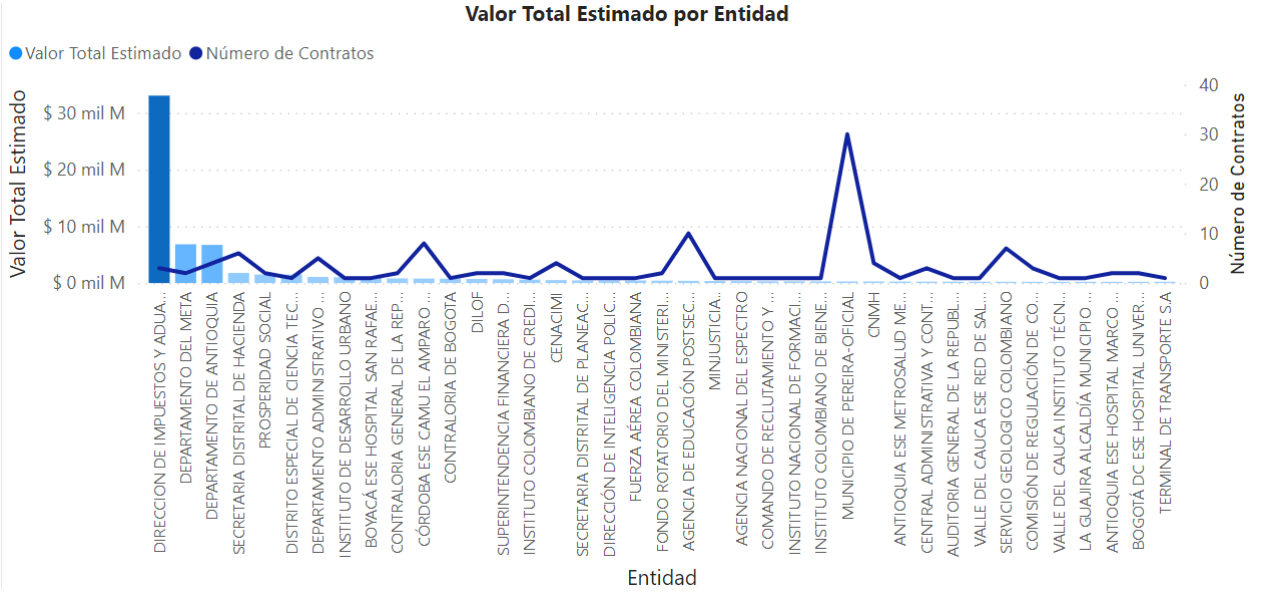
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 84 mil M	1074	1466











6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL				
LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS (Exceptúa la contratación directa)				
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia				
FACTOR ANALIZADO	**ÍTEMS**	**ELEGIR CON UNA "X"**	**VALORACIÓN**	**VALORACIÓN PORCENTUAL**
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100,00%
3. ¿Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas		Bueno	
	Pocas		Regular	
	Ninguna	X	Malo	20,00%
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si	X	Malo	20,00%
	No		Bueno	
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?	Si		Malo	
	No		Bueno	
	n/a	X		
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100,00%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. ¿Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
	n/a			
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, Nit o Rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
	n/a			
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?	Todas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Bueno	
	n/a	X		

RESULTADO	80%
RANGO	BUENO

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO:

En este caso en particular, el riesgo de colusión es mínimo. No obstante lo anterior, la Entidad elaboró los estudios previos especificando claramente las características técnicas y económicas que se requieren para adelantar el proceso de contratación adoptando las medidas necesarias para garantizar que se contrate con la mejor calidad, la mejor oferta y el menor precio para prevenir cualquier riesgo que pueda presentarse derivado de la contratación.

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

Se requiere extender la garantía como mínimo por dos (2) años, con el fin de continuar garantizando el correcto y normal funcionamiento de los equipos, manteniendo en condiciones óptimas sus componentes. Estos equipos son de propiedad y son gestionados por la entidad, por tal motivo se requiere que la Fiscalía General de la Nación garantice oportunamente el servicio especializado de soporte y garantía extendida para los equipos de cómputo descritos en la ficha técnica.

La extensión de la garantía como mínimo por los dos (2) años requeridos, garantiza la oportuna atención y solución frente a los posibles fallos de fábrica y de calidad que puedan presentarse durante su vida útil de cinco (5) años, aumentando el tiempo de actividad y productividad con el normal funcionamiento y la continuidad en la prestación del servicio misional y de apoyo por parte de los funcionarios.

Según las estadísticas del mercado, los costos de las partes de los equipos oscilan entre el 50% y 60% del valor total del equipo, al contar con una garantía extendida la entidad ahorraría en los costos operativos y la adquisición de partes e imprevistos, que resultaría bastante elevado y poco conveniente para la entidad de acuerdo con la cantidad de equipos (25.428) que conforman la plataforma computacional de usuario final de la Fiscalía General de la Nación.

Ahora bien, la prestación del servicio de extensión de la garantía será de forma global y se seguirá prestando en las sedes en donde se encuentran instalados y funcionando los equipos de cómputo.

Como lo establece la guía para la elaboración de estudios del sector, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas, que cumplan con las calidades exigidas, reuniendo las condiciones de experiencia, capacidad técnica y solvencia económica, lo cual asegurará la escogencia de la propuesta más favorable para la entidad.

Resultado del análisis de costos basado en cotizaciones. Anexo 1

- Cumple con lo solicitado por la Entidad en lo referente a la ficha técnica remitida.
- El valor arrojado en el presente análisis corresponde a un valor de referencia y no a un valor absoluto.
- Hay que tener en cuenta que los proveedores deben establecer sus precios según la competitividad existente en el mercado. Pues los precios de referencia establecidos en el presente análisis reflejan los valores mínimos cotizados por las empresas requeridas.
- Se realizó el estudio con 6 cotizaciones las cuales cumplen con lo solicitado por la entidad.
- Para establecer el valor del mercado se utilizó la formula media aritmética baja.
- Para establecer el valor unitario del ítem 1, no se tuvo en cuenta los valores de la cotización 2 y 6 por ser valores atípicos al mercado.
- Para establecer el valor unitario del ítem 2, no se tuvo en cuenta los valores de la cotización 1 y 6 por ser valores atípicos al mercado.

Resultado definitivo de costos los cuales proyectan el presupuesto final. Anexo 2

- Para establecer los valores (ítem x ítem) del mercado, se tomaron los valores unitarios del análisis de cotizaciones.
- En el presente análisis se aplicó el procedimiento de aproximación generalmente aceptado por las reglas matemáticas denominado redondeo, que consiste en acercar los valores decimales al número entero más aproximado (a la baja, cuando el número decimal sea menor a 5 o a la alta cuando el número decimal sea igual o mayor a 5).

Es así como se sugiere establecer como presupuesto para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es ADQUIRIR LA EXTENSION DE GARANTIA DEL FABRICANTE LENOVO PARA LOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y COMPUTADORES PORTATILES, CON SOPORTE Y SUMINISTRO DE PARTES", el valor de CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS/MCTE (**$4.307.472.262)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos que haya lugar.

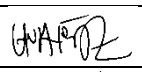
8. FUENTES DE INFORMACIÓN

https://altatec.com.mx/mx/sabes-como-funcionan-las-garantias-de-tus-equipos/
Microsoft Power BI – Modelo de abastecimiento estratégico - CCE

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS/MCTE ($4.307.472.262) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos que haya lugar

INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Elaboró	**LAURA LÓPEZ FORERO** Grupo Análisis del Sector Económico y de los Oferentes	01/08/2023	
Aprobó	**GUSTAVO ADOLFO PALACIO OLARTE** Coordinador Grupo Análisis del Sector Económico y de los Oferentes	01/08/2023	